

**ACTA AUDIENCIA  
SORTEO DE CONSOLIDACION LISTA DE OFERENTES  
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 008 de 2022**

El Municipio de Calarcá, Quindío en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.3 del pliego de condiciones y en la fecha prevista en el cronograma del proceso de **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS DE LOTES FOCO DE CONTAMINACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ.**” siendo las tres de la tarde (03:00pm.) del día martes 13 de diciembre de 2022, inicia audiencia para realizar sorteo, entre quienes manifestaron interés de participar en el proceso de selección, para consolidar una lista con diez (10) posibles oferentes, que podrán presentar propuesta en el plazo establecido para ello.

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas por parte de la Administración Municipal:

| <b>FUNCIONARIO O CONTRATISTA</b> | <b>CARGO Y DEPENDENCIA</b>              |
|----------------------------------|-----------------------------------------|
| CRISTIAN DAVID PULECIO GOMEZ     | SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO |
| LAURA VICTORIA CARDONA           | SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA             |
| JULIAN ANDRES OROZCO SERNA       | ABOGADO CONTRATISTA                     |

Se aclara a los participantes que el único fin de esta audiencia, es llevar a cabo el sorteo previsto en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para la consolidación de la lista de posibles oferentes que podrán presentar propuesta en el proceso de selección atendiendo los términos del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015<sup>1</sup> y lo señalado en el numeral 2.2 del pliego de condiciones.

Se informa que los diez (10) interesados seleccionados en esta audiencia, a través del sorteo que se realiza, serán las personas que podrán presentar ofertas dentro del término previsto en el proceso de selección, independiente de que estén o no presentes en la audiencia, cuyo resultado se publicará en el SECOP II, una vez se culmine la misma y se suscriba el acta por los funcionarios intervinientes.

## **ORDEN DEL DIA**

<sup>1</sup> **Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.** Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.
2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.
3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

1. Exposición del registro de personas que manifestaron interés y lectura de las manifestaciones de interés recibidas.
2. Exposición de los sacos o bolsas de tela y balotas dispuestas para el depósito y selección de las balotas numeradas.
3. Sorteo de diez (10) posibles oferentes.
4. Lectura de interesados que conforman la lista consolidada de posibles oferentes.
5. Cierre de la audiencia.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del registro de personas que manifestaron interés y lectura de las manifestaciones de interés recibidas

La entidad manifiesta que las expresiones de interés y el listado de interesados que registraron su manifestación de interés en el término señalado en el pliego de condiciones, han sido publicados en el SECOP II, en el cual aparecen todas y cada una de las manifestaciones de interés recibidas. Nos dispondremos a dar lectura del listado de personas, naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que dentro del término establecido en el cronograma manifestaron su interés de participar en el proceso de selección; así mismo, se publicará el listado que arroja la plataforma. Se realizará la lectura y la exhibición dispuestas, reiterándose por quien preside la audiencia, que, con los inscritos, se hará el sorteo para consolidar listado de diez (10) interesados que podrán continuar en el trámite del proceso de selección y presentar ofertas.

Se constata que, dentro del término previsto en el cronograma, se recibieron **TREINTA Y DOS (32) MANIFESTACIONES DE INTERÉS**, cuyo listado ha sido publicado en el SECOP II.

Entre los puntos de dicho numeral se enuncian las reglas que debían cumplirse para que los interesados fueran tenidos en cuenta en el sorteo de consolidación de oferentes, los cuales señalan:

- *Cuando se reciba más de diez (10) manifestaciones de interés, se hace un sorteo para seleccionar máximo diez (10), con quienes continuará el proceso de contratación*
- *Para los procesos en SECOP II el proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente, de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, por lo cual no se requerirá el Formato 10 – Carta Manifestación de Interés*
- *En dicho documento se debe manifestar de forma expresa el interés de participar en el proceso de selección, el objeto, el número del proceso de contratación, el nombre de la entidad, el nombre y dirección comercial del interesado y el nombre del representante legal.*
- *La manifestación de interés constituye una condición de procedibilidad para participar, so pena de rechazo de la oferta; por lo tanto, solo puede presentar oferta quien manifestó interés, y debe hacerlo en la forma individual o como proponente plural, según como se haya inscrito. Quienes manifiesten interés bajo la forma de proponente plural deben presentar la oferta con los integrantes inscritos, sin incluir otros. Sin embargo, es posible reducir el número de integrantes, siempre y cuando la oferta no la presente un solo miembro.*
- *En caso de duplicidad de manifestación de interés, bien sea individualmente y/o como integrante de una estructura plural, se tomará como válida únicamente la primera en el tiempo, y las demás se desestimarán. Por lo tanto, tratándose de consorcios o uniones temporales donde uno o varios integrantes incurran en esta conducta, se desestimarán las demás*



manifestaciones de interés de los consorcios o uniones temporales donde un mismo integrante o integrantes sean coincidentes.

- En los procesos de contratación adelantados por SECOP II el proponente plural debe manifestar interés utilizando el módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, y no podrá hacerlo si solamente manifestó interés uno de los miembros del proponente plural desde su cuenta singular

3

El número con el que entrarán a participar los interesados que manifestaron interés correctamente es asignado cronológicamente de acuerdo al documento AVISO MANIFESTACIÓN DE INTERES PUBLICADO EN EL SECOP II.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que todas las manifestaciones fueron presentadas válidamente en las condiciones establecidas, se presentaron los siguientes interesados,

| N<br>O | PROVEEDOR                             | REPRESENTANTE<br>LEGAL (<br>INTEGRANTES<br>CONSORCIO/ UNION<br>TEMPORAL) | FECHA Y HORA DE<br>MANIFESTACION DE INTERES (DE<br>ACUERDO AL PDF ARROJADO POR<br>LA PLATAFORMA SECOP II) | CUMPLE/NO CUMPLE                                             |
|--------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1      | LEODEGAR<br>RAFAEL ROYS<br>MEJIA      | LEODEGAR RAFAEL<br>ROYS MEJIA                                            | 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 7:31<br>PM                                                                      | <b>NO CUMPLE</b> , ES MIPYME DE LA<br>CIUDAD DE BARRANQUILLA |
| 2      | BEATRIZ<br>HENA<br>CARMONA            | BEATRIZ HENA<br>CARMONA                                                  | 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 7:42<br>PM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 3      | CONSORCIO<br>SANCAR 629               | JUAN CARLOS<br>SANCHEZ GALVEZ                                            | 26 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 8:10<br>AM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 4      | FERNANDO<br>ARTURO<br>ANGEL PELAEZ    | FERNANDO ARTURO<br>ANGEL PELAEZ                                          | 26 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 11:53<br>AM                                                                     | CUMPLE                                                       |
| 5      | G&D<br>INGENIERIA<br>SAS              | EDWARD ENRIQUE<br>DURAN RANGEL                                           | 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 10:00<br>PM                                                                     | NO CUMPLE, ES MIPYME DE LA<br>CIUDAD DE MONQUIRA             |
| 6      | EFFECTUAR<br>S.A.S                    | DIEGO FELIPE GALVEZ<br>FRANCO                                            | 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 -10:35<br>PM                                                                      | NO CUMPLE, ES MIPYME DE<br>MANIZALES                         |
| 7      | CONCRETOS<br>DEL QUINDIO<br>SAS       | CARLOS ANDRES<br>LOAIZA MONTERO                                          | 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 9:20<br>AM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 8      | MORRINSON<br>LAM S.A.S                | MORRINSON LAM<br>CAMPUZANO                                               | 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 1:41<br>PM                                                                      | NO CUMPLE, ES MIPYME<br>DOSQUEBRADAS                         |
| 9      | MARCO<br>SUESCUN<br>LOZANO            | MARCO SUESCUN<br>LOZANO                                                  | 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 9:58<br>AM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 10     | INNOVA<br>PROYECTOS<br>S.A.S          | INNOVA PROYECTOS<br>S.A.S                                                | 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 12:10<br>PM                                                                     | NO CUMPLE, ES MIPYME,<br>MANIZALES                           |
| 11     | LUZ EDINETH<br>CARDONA<br>MARIN       | LUZ EDINETH<br>CARDONA MARIN                                             | 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 – 8:57<br>PM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 12     | SANDRA<br>LILIANA<br>MOLANO<br>ROMERO | SANDRA LILIANA<br>MOLANO ROMERO                                          | 02 DE DICIEMBRE DE 2022 – 3:07<br>PM                                                                      | CUMPLE                                                       |
| 13     | JOHN FREDDY<br>GUERRERO<br>CERON      | JOHN FREDDY<br>GUERRERO CERON                                            | 05 DE DICIEMBRE DE 2022 – 2:01<br>PM                                                                      | CUMPLE                                                       |



ALCALDÍA DE  
**CALARCÁ**  
PARA TODOS  
2020 - 2023

|        |                                            |                                        |                                    |                                                                                              |
|--------|--------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1<br>4 | CONSTRUCCION SUPPLIES AND CONSULTING SAS   | MAYRA                                  | 06 DE DICIEMBRE DE 2022 – 10:13 PM | NO CUMPLE, ES MIPYME DE BOGOTA                                                               |
| 1<br>5 | DIEGO FERNANDO SANCHEZ SABALA              | DIEGO FERNANDO SANCHEZ SABALA          | 09 DE DICIEMBRE DE 2022- 11:20 AM  | CUMPLE                                                                                       |
| 1<br>6 | AREAS VERDES LTDA                          | LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA ZAMBRANO | 09 DE DICIEMBRE DE 2022 – 9:35 PM  | NO CUMPLE, ES MIPYME, BOGOTA                                                                 |
| 1<br>7 | CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S | YAIR SEPULVEDA                         | 10 DE DICIEMBRE DE 2022 – 6:58 AM  | NO CUMPLE, ES DE OTRA CIUDAD, BUCARAMANGA                                                    |
| 1<br>8 | EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS     | MARTHA LUCIA BERNAL GARCÍA             | 11 DE DICIEMBRE DE 2022 – 6:22 PM  | NO CUMPLE, ES MIPYME DE BOGOTA                                                               |
| 1<br>9 | CONSORCIO PARTENON                         | MARTHA LUCIA BERNAL GARCÍA             | 11 DE DICIEMBRE DE 2022 – 7:44 PM  | NO CUMPLE, SE ENCUENTRA CONSORCIADO CON AMENOFIS Y NO ES MIPYME DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO |
| 2<br>0 | CESAR AUGUSTO VELASQUEZ TORO               | CESAR VELASQUEZ                        | 12 DE DICIEMBRE DE 2022- 8:15 AM   | NO CUMPLE, ES MIPYME DE PEREIRA                                                              |
| 2<br>1 | OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ             | OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ         | 12 DE DICIEMBRE DE 2022-9:37 AM    | CUMPLE                                                                                       |
| 2<br>2 | AUGUSTO TELLEZ AYALA                       | AUGUSTO TELLEZ AYALA                   | 12 DE DICIEMBRE DE 2022- 9:47 AM   | CUMPLE                                                                                       |
| 2<br>3 | ING. PROYECTOS & SOLUCIONES LTDA           | JORGE MARIO CARRILLO FUENTES           | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 10:21 AM | NO CUMPLE, ES MIPYME DE , VALLEDUPAR                                                         |
| 2<br>4 | CONSORCIO BUMAJ                            | YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA         | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 10:35 AM | NO CUMPLE, ES MIPYME DE BOGOTA                                                               |
| 2<br>5 | ASEVINA LTDA                               | LUIS FREDY FLORIDO GRANADOS            | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 -12:28 PM  | NO CUMPLE, ES MIPYME DE IBAGUE                                                               |
| 2<br>6 | VERACRUZ GRUPO EMPRESARIAL SAS             | JULIAN ANDRES SANCHEZ TAPASCO          | 12 DE DICIEMBRE DE 2022- 1:06 PM   | NO CUMPLE, ES MIPYME DE PEREIRA                                                              |
| 2<br>7 | PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA     | HARRISON HERNAN LUNA MACA              | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 1:58 PM  | NO CUMPLE, ES MIPYME DE BOGOTA                                                               |
| 2<br>8 | HECTOR FABIO VALENCIA QUINTERO             | SEBASTIAN VARGAS MEJIA                 | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 4:19 PM  | CUMPLE                                                                                       |
| 2<br>9 | CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA              | SEBASTIAN VARGAS MEJIA                 | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 4:22 PM  | CUMPLE                                                                                       |
| 3<br>0 | HURTADO CONSTRUCCIONES SAS                 | HURTADO CONSTRUCCIONES SAS             | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 5:41 PM  | CUMPLE                                                                                       |
| 3<br>1 | RAELJA INGENIERIA S.A.S                    | RAMIRO POLANIA FERNANDEZ               | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 5:47 PM  | NO CUMPLE, ES MIPYME , NEIVA                                                                 |



|   |                  |                                   |                                   |
|---|------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 3 | JORGE SANTAMARIA | JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 – 5:57 PM |
| 2 |                  |                                   |                                   |

## 2.- Exposición de los sacos o bolsas de tela y balotas dispuestas para el depósito y selección de las balotas numeradas.

Se procede a mostrar a los asistentes los sacos o bolsas de tela opaca en donde serán depositadas las balotas para seleccionar los números de inscripción de todas y cada una de las manifestaciones recibidas en el término señalado en el pliego de condiciones, con el propósito de que se verifique la imposibilidad de conocer los números de las balotas desde el exterior de las bolsas, así como la uniformidad y totalidad de las balotas que se utilizarán para el sorteo.

Así mismo, se procede ante los asistentes a verificar las balotas dispuestas para el sorteo de consolidación de interesados que podrán presentar oferta en el proceso de selección, se tienen dos bolsas de tela oscura en donde serán depositadas balotas numeradas. En la primera bolsa se depositarán balotas numeradas con el número 0 Y 7 que corresponderá a las decenas y en la segunda bolsa serán depositadas balotas numeradas del 0 al 9, que corresponderá a las unidades.

Una vez extraídas las balotas para formar el número, se verificará en el formato de registro y en la manifestación el número de registro y nombre del interesado que manifestó interés, dejando constancia de ello en el acta del sorteo.

Se deja constancia que el sorteo se realizó con funcionarios y contratistas de la Secretaría Administrativa se publicó mensaje en la plataforma SECOP II, mediante aviso el link de GOOGLE MEET de la audiencia

## 3. Sorteo y listado de interesados que podrán presentar ofertas

Ante los presentes, se introduce en los sacos o bolsas de tela, la totalidad de las balotas numeradas, **luego se solicita a los asistentes que de manera voluntaria extraigan al azar una balota a la vez**, de cada una de las bolsas dispuestas, hasta obtener un total de diez números seleccionados, que corresponderán a quienes manifestaron interés y podrán presentar oferta en el proceso de selección abreviada de menor cuantía 008 de 2022.

Una vez extraídas las balotas para formar el número, se verificará en el listado, el número de registro y nombre del interesado que manifestó interés, con quienes se conformará la lista de los diez (10) interesados que continúan su participación en el proceso de selección así:

## 4. Lectura de interesados que conforman la lista consolidada de posibles oferentes

| NO | PROVEEDOR | REPRESENTANTE LEGAL ( INTEGRANTES CONSORCIO/ UNION TEMPORAL) |
|----|-----------|--------------------------------------------------------------|
| 1  | 11        | AUGUSTO TELLEZ AYALA                                         |
| 2  | 07        | SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO                                 |
| 3  | 15        | JORGE ELIECER SANTAMARIA                                     |
| 4  | 01        | BEATRIZ HEANO CARMONA                                        |

|    |    |                               |
|----|----|-------------------------------|
| 5  | 02 | CONSORCIO SANCAR 629          |
| 6  | 09 | DIEGO FERNANDO SANCHEZ SABALA |
| 7  | 04 | CONCRETOS DEL QUINDIO SAS     |
| 8  | 08 | JHON FREDDY GUERRERO CERON    |
| 9  | 14 | HURTADO CONSTRUCCIONES SAS    |
| 10 | 03 | FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ  |

Los interesados aquí listados, podrán presentar oferta en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía. No **008 de 2022** atendiendo las reglas de participación del proceso de conformidad con la ley y el pliego de condiciones, obligándose a cumplir con los requisitos habilitantes y de selección fijados en el pliego de condiciones.

## 5. Cierre

No siendo otro el objeto de la diligencia, se levanta la sesión, se firma la presente acta por el personal vinculado a la administración municipal que asistió a la audiencia.

La presente acta hace parte integral del expediente administrativo del proceso de selección contractual, con la información correspondiente, disponiendo su publicación en el SECOP II.

Calarca, diciembre 13 de 2022.

| <b>FUNCIONARIO O CONTRATISTA</b>                          | <b>CARGO Y DEPENDENCIA</b> |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------|
| CRISTIAN DAVID PULECIO GOMEZ<br>SECRETARIO ADMINISTRATIVA | ORIGINAL FIRMADO           |
| LAURA VICTORIA CARDONA<br>SUBDIRECTORA ADMINSTRATIVA      | ORIGINAL FIRMADO           |
| JULIAN ANDRES OROZCO SERNA<br>ABOGADO CONTRATISTA         | ORIGINAL FIRMADO           |